

De: Solicitud Ley 20285
Enviado el: martes, 13 de mayo de 2014 10:31
Para: 'TBRAIN@BRAINS.CL'
Asunto: Solicitud AE007W-0005824

Sr. Tomás Brain:

En relación a su solicitud de información, en la que indica "Estimados Quisiera solicitar información relacionada a los siguientes códigos de operación: - 181: ZETA Z-FRANCA NOR - 182: ZETA Z-FRANCA ANT - 189: DEC. TRANSITO - 190: DEC. TRANSBORDO La información les agradecería pudiese contener todos los campos disponibles que se registran para los meses de Oct, Nov, Dic del 2013 y Ene, Feb del 2014. Si es posible, les agradecería nos carguen en nuestro FTP habilitado, donde hoy recibimos la información de exportaciones e importaciones (DUS y DIN). De antemano, muchas gracias. Saludos Tomás Brain" comunicamos a usted que debemos denegar respuesta a su requerimiento por no disponibilidad. Lo anterior, debido a que:

- a. Los documentos *ZETA* corresponden a operaciones que se registran en el sistema de las Sociedades de Zona Franca de Iquique y Punta Arenas respectivamente. Los sistemas pertenecen a esas organizaciones y el Servicio no dispone acceso a ellos. Por lo anterior, no contamos con esos registros.
- b. Los *manifiestos de carga* no son documentos Aduaneros y el proyecto de su tramitación se encuentra aún en implementación.
- c. Por lo anterior, no contamos con los BL marítimos de importación (donde se consigna la mayor parte de la carga).

Esperamos que la información entregada sea de su utilidad.

Atentamente,

Servicio Nacional de Aduanas

www.aduana.gob.cl



No imprimas si no es necesario
Cuidemos nuestro planeta